

Guayaquil, 30 de Abril de 1.985

I

Srs.
ACCIONISTA DE LA EMPRESA FELIPE II S.A.
Ciudad.-

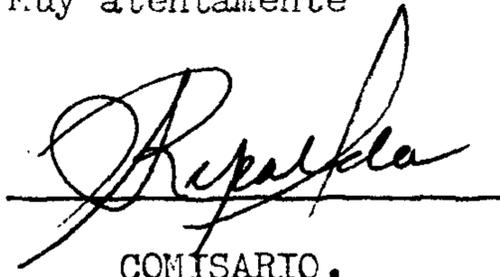
Respetados señores:

Habiendo revisado los libros de Contabilidad y el Balance General, así como el Estado de Resultado de Pérdidas y Ganancias, he llegado a determinar con gran preocupación que los resultados que en ellos se determinan son reales y ajustados a la verdadera situación de la Cia.

Una vez más se han vuelto a dar un déficit en cuanto a resultados, lo que manifiesta que no se están cumpliendo las políticas establecidas, además de la situación caótica por la que atraviezan en su economía nuestros inquilinos, que no permiten lograr una utilidad en la prestación de nuestros servicios.

Recomendando una vez más, mayor control y adecuada política de selección de los inquilinos y una austeridad en la ejecución de gastos de reparaciones y mantenimiento, me reitero de Uds.

Muy atentamente


COMISARIO.


Semira Aragundi
Registro de Sociedades

3 - JUL. 1985

